

RESOLUCIÓN DEL
EXCMO. Y MAGFCO.
SR. RECTOR
0800/06
Elche, 22/05/2006



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, Profesor D. José Vicente Segura Heras, por el que me traslada su conformidad a los nombramientos de Subdirectores, propuestos por la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, en aplicación del Reglamento Marco de Facultades y Escuelas Universitarias de la UMH, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 5 de abril de 2006;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar a la Profesora Dª. Mª Asunción Amorós Marco, Subdirectora de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ▶ Sustituir al Director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, en los supuestos de vacaciones, ausencia o enfermedad.
- ▶ Organización de los estudios de grado: responsable de la planificación de horarios y fechas de exámenes en todas las titulaciones de la EPSO.
- ▶ Calidad: Elaboración de planes de mejora de las titulaciones de la EPSO.
- ▶ Organización de actividades divulgativas de la EPSO: responsable de las actividades de difusión de la EPSO en relación con los Institutos de Enseñanza Secundaria.

SEGUNDO: Cesar a la Profesora Dª. Mª Asunción Amorós Marco, como Subdirectora de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, con efectos del día anterior al de su nueva toma de posesión, en aplicación del Reglamento Marco de Facultades y Escuelas Universitarias de la UMH, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 5 de abril de 2006.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ➡ Interesados
- ➡ Consejo de Dirección



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE